



PROTOCOLO N° 002/UTP

“PROCESO DE ELECTIVIDAD PARA 1° Y 2° MEDIOS DE ARTES VISUALES Y MÚSICA”

Los Planes de Estudio en 1° y 2° medio consideran dos horas para la asignatura de Artes Visuales o Música, por lo tanto, cada estudiante de octavo y primero medio, durante el mes de noviembre del año anterior, deberá escoger una de estas asignaturas pensando en sus intereses personales y proyección a futuro.

I. Descripción de las asignaturas y Perfil del Estudiante.

1. Artes Visuales:

La asignatura de Artes Visuales pretende formar seres humanos que sean capaces de aplicar los conceptos, prácticas y procedimientos fundamentales en las artes visuales, desde una perspectiva integral que aporte a la producción artística contemporánea, creando una experiencia educativa en un entorno creativo, con foco en la experimentación y un claro enfoque hacia la autogestión, utilizando recursos técnicos y tecnológicos que permitan el desarrollo de capacidades de innovación acordes a la dinámica, expansión y contexto del arte y la cultura visual, generando una experiencia rigurosa en sus procesos críticos y reflexivos, necesarios en la formación del alumno de hoy.

I.1. Perfil del estudiante de Artes Visuales:

Creativo, observador de su entorno y de las diversas situaciones que se dan en él. Tiene que ser capaz de desarrollar todo su potencial artístico y creativo en el desarrollo de proyectos grupales o individuales.

2. Música:

La asignatura de Música pretende formar seres humanos capaces de escuchar y apreciar diferentes estilos musicales logrando un nivel de apreciación musical que les permita tener una opinión fundamentada de los estilos y de la música en general. Reflexionar y relacionar por medio del trabajo práctico y auditivo del lenguaje musical y de su simbología y la relación con la sociedad. Interpretar y crear por medio de la práctica vocal e instrumental y realización de proyectos de trabajo.

2.2. Perfil del estudiante de Música:

Un estudiante con habilidades musicales: coordinación motora, capacidad de seguir el pulso de una canción, cantar entonadamente, repetir secuencias rítmicas, creativo, capacidad de trabajo en grupo, empatía con la música y sus diferentes estilos musicales.



II. Postulación.

Paso 1: En la asignatura de Artes Visuales y Música se explicarán durante noviembre del año anterior, los Objetivos de Aprendizaje que se abordarán en las respectivas asignaturas, así como las habilidades y actitudes que se deben desarrollar.

Paso 2: En la asignatura de Orientación, durante la segunda o tercera semana de noviembre del año anterior, se le entregará a cada estudiante una carta de postulación que debe ser contestada por el mismo y firmada por el(la) apoderado(a) quien toma conocimiento de la decisión en relación a la electividad de Artes Visuales o Música (ver carta en anexo 1).

El Profesor Jefe y UTP será el encargado de recibir las postulaciones.

Con el propósito de normar el proceso de electividad, considerando las preferencias de los estudiantes, así como sus habilidades y trayectorias académicas, se considerarán los siguientes criterios para no exceder el número máximo de alumnos por asignatura, siendo quienes obtengan mayor puntaje los prioritarios para los cupos disponibles (44 estudiantes).

Indicador	Ponderación
A. Promedios de notas del año anterior asociadas al área de interés.	60 %
B. Análisis del equipo técnico y docentes en relación a las respuestas de su postulación.	40%

Paso 3: Una vez revisadas todas las cartas de postulación, el(la) Jefe(a) Técnico(a) realizará una nómina de estudiantes para cada asignatura.

III. Cambio de asignatura.

Para solicitar cambio de asignatura se debe presentar una solicitud por escrito, firmada por el estudiante y su apoderado durante el mes de marzo o al final del primer trimestre. La carta debe estar dirigida a Unidad Técnica Pedagógica exponiendo los motivos del cambio de asignatura y justificación de la elección.

Unidad Técnico Pedagógica será la responsable de evaluar las solicitudes presentadas y dar respuesta por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes de enviada la solicitud.

*El cambio de asignatura será sólo una vez durante toda la enseñanza media y estará sujeto a los cupos disponibles de la misma y no podrá ser revocado.



COLEGIO ALEMÁN DE ARICA
DEUTSCHE SCHULE ARICA
 Avda. Humberto Palza N° 3727- Valle de Azapa
 Email: secretaria@dsarica.cl Fono (58) 2242466
 Web: www.colegioalemandearica.cl

IV. Casos de Incumplimiento.

Frente a los casos de incumplimiento en plazos de elección de asignatura será Unidad Técnico Pedagógica quien determinará entre Artes Visuales Música, considerando como criterios los cupos en cada una de las asignaturas.

V. Incorporación de estudiante nuevos.

Los estudiantes que se integren al establecimiento en el transcurso del año deberán seleccionar entre Artes Visuales o Música a su incorporación y estarán sujetos a la disponibilidad de cupos de las asignaturas.

Toda situación no contenida en este Reglamento, será resuelta por Dirección en conjunto con Unidad Técnico Pedagógica y el Consejo de Profesores quienes se pronunciarán de manera formal al respecto.

▪



COLEGIO ALEMÁN DE ARICA
DEUTSCHE SCHULE ARICA
 Avda. Humberto Palza N° 3727- Valle de Azapa
 Email: secretaria@dsarica.cl Fono (58) 2242466
 Web: www.colegioalemandearica.cl

COLEGIO ALEMÁN DE ARICA

**COMPROBANTE RECEPCIÓN PROTOCOLO DE ELECTIVIDAD
 ARTES VISUALES O MÚSICA**

Yo, RUT,
 apoderado(a) de del curso 202_, declaro haber recibido
 conforme el Protocolo de Electividad 2022 de las asignaturas de Artes Visuales o Música del Colegio
 Alemán de Arica

Fecha de recepción:

.....
Nombre y firma del estudiante

.....
Nombre y firma del apoderado



CARTA DE POSTULACIÓN

I. Completa el siguiente cuadro con la información solicitada.

Nombre del estudiante.	
R.U.N.	
Curso.	
Profesor(a) Jefe	

II. Registra en el siguiente cuadro la asignatura del plan electivo de Artes Visuales o Música según tus aptitudes, preferencias e intereses marcando con una X (equis) la asignatura que deseas cursar el próximo año.

(X)	Asignatura
	Artes Visuales
	Música

III. Indica al menos tres razones por las cuales deseas elegir esta asignatura.



NOMBRE Y FIRMA ESTUDIANTE

NOMBRE Y FIRMA APODERADO

Información completada por Unidad Técnico Pedagógica (en caso de ser necesario)

Indicador	Ponderación	Resultados
A. Promedios de notas del año anterior asociadas al área de interés.	60 %	
B. Análisis del equipo técnico y docentes en relación a las respuestas de su postulación.	40%	

RESOLUCIÓN FINAL

El estudiante ha sido seleccionado en la siguiente asignatura: _____

Unidad Técnico Pedagógica
Enseñanza Media